

10 de julio de 2014

Acta de la 5ª Asamblea

En Mairena del Aljarafe, siendo las diecinueve horas del día 10 de julio de 2014, se celebra, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, la 5ª Asamblea del Círculo Podemos de Mairena del Aljarafe. Aprobada por asentimiento la composición de la Mesa, integrada por Fernando Paredes Murillo (moderador), Antonio Molina Serrano (secretario) y Óscar González Borrada (coordinador), se abre la sesión, tratándose los asuntos en relación al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de establecimiento del sistema de asambleas ordinarias y extraordinarias.
2. Propuestas de organización para el encuentro de la Coordinadora Provincial del 12 de julio. Elección del representante del círculo en la misma.
3. Apoyo al Círculo Podemos de Castilleja de la Cuesta
4. Petición de denuncia del falso grupo en Facebook de Podemos Camas.
5. Propuesta de comunicado de rechazo a las declaraciones del Concejal de Juventud del municipio, perteneciente al Partido Popular, sobre las víctimas del franquismo y el terrorismo.
6. Información sobre financiación.
7. Propuestas de colaboración con la Red de Solidaridad Popular y de formalización de una caja de resistencia.
8. Información sobre posible contacto con otras formaciones políticas
9. Propuesta de designación de un coordinador en las comisiones
10. Petición de grupo de voluntarios para la conciliación de la vida familiar.
11. Organización de charlas de formación. Petición de voluntarios y de ideas.
12. Información acerca de la incorporación de la Comisión de Finanzas a la Comisión de Organización.
13. Establecimiento de fecha de la próxima asamblea.
14. Ruegos y preguntas.

1. Propuesta de establecimiento del sistema de asambleas ordinarias y extraordinarias.

La Comisión de Organización propone establecer la celebración de una asamblea ordinaria de forma mensual. Dicha asamblea se realizaría el último jueves o sábado de cada mes, de forma rotatoria, para posibilitar la participación a personas con distinta disponibilidad horaria. Asimismo, la propuesta contempla la celebración de asambleas extraordinarias siempre que se requiera.

Tras la exposición, la propuesta queda **aprobada por mayoría absoluta**.

2. Propuestas de organización para el encuentro de la Coordinadora Provincial del 12 de julio. Elección del representante del círculo en la misma.

Se informa de que el próximo sábado 12 de julio se celebrará en La Rinconada el primer encuentro de la Coordinadora Provincial de Podemos en Sevilla, según lo aprobado en el Primer Encuentro Provincial. En dicho órgano, cuyas sesiones son abiertas, cualquier persona tiene derecho a voz, pero el voto está reservado a un representante elegido por cada círculo.

Asimismo, se informa de que dicha Coordinadora tiene un carácter provisional hasta que la Asamblea Ciudadana “Sí se puede” determine la organización definitiva de Podemos; así como de que en la reunión del día 12 habrá de determinarse qué funciones ha de tener.

Expuesto lo cual, se abre un turno de intervenciones para la recogida de propuestas que llevar al citado encuentro, pronunciándose durante el debate las siguientes:

- Creación de un censo en el círculo Podemos de Mairena del Aljarafe.
- Que la Coordinadora provincial identifique a todos los círculos de Sevilla y también las luchas concretas que cada círculo plantee.
- Toma de medidas ante la apropiación de la imagen de Podemos por parte de círculos “falsos” que pretendan disgregar, desestabilizar...
- Concreción de cuáles serán los objetivos de la Coordinadora provincial y del representante de cada círculo en ésta.
- Que la Coordinadora no tenga funciones ejecutivas.
- Soberanía de cada círculo independientemente de la coordinadora, pero cierta capacidad ejecutiva en temas muy concretos.
- Capacidad de decisión de la Coordinadora en ciertos aspectos como propaganda, divulgación, etc., en pro de la agilidad.
- Que, manteniendo la soberanía de cada círculo, la coordinadora pueda estudiar, proponer o gestionar ciertos asuntos.

Tras el debate, se **aprueba por mayoría absoluta** que la Coordinadora Provincial pueda estudiar, proponer, gestionar y organizar sin intervenir en la soberanía de cada círculo.

Una vez cerrado el debate, se abre un turno para la presentación de candidaturas para la representación del Círculo en la Coordinadora. De entre los asistentes, se presenta únicamente:

1. Ángela Solano

Finalmente, se **elige por unanimidad** a Ángela Solano como representante del Círculo de Mairena en la Coordinadora Provincial.

3. Apoyo al Círculo Podemos de Castilleja de la Cuesta.

La Mesa decide retirar este punto del orden del día al considerar que el asunto, referente a un miembro de dicho círculo que imposibilitaba la vida del mismo, había quedado solucionado al haber abandonado ya el círculo esta persona.

4. Petición de denuncia del falso grupo en Facebook de Podemos Camas.

Se informa de la existencia de un grupo en Facebook que suplanta la identidad de Podemos Camas para publicar contenidos falangistas, como fotografías de José Antonio Primo de Rivera. Se pide a todos los asistentes que denuncien la mencionada página, explicándose la forma de hacerlo.

5. Propuesta de comunicado de rechazo a las declaraciones del Concejal de Juventud del municipio, perteneciente al Partido Popular, sobre las víctimas del franquismo y el terrorismo.

Se informa de que, durante el último Pleno de la Corporación Municipal, Francisco Javier Portero Prado, concejal por el Partido Popular, contestó a unas palabras de Marta Balmaseda, concejal por Izquierda Unida, referentes a las víctimas del franquismo, que, en España, las únicas víctimas son las de ETA. Ante el gran revuelo que ello causó entre el numeroso público asistente, el edil publicó en Twitter lo siguiente: “Me apena escuchar murmullos en el #PlenoMairena por parte de los vecinos, cuando he afirmado que las víctimas en España, son las de ETA [*sic*]”.

Se propone, por iniciativa de Francisco Mallado, que el círculo emita un comunicado de condena ante dichas declaraciones.

Se abre un reducido turno de debate, en el que se propone acompañar dicho comunicado con una solicitud formal en el registro del Ayuntamiento instando al Alcalde a que exija que el Sr. Portero se retracte públicamente por sus declaraciones.

Finalmente, se **aprueba por unanimidad** que se redacte y publique un comunicado de condena y que se presente la mencionada solicitud, encargándose la Comisión de Comunicación de redactar ambos escritos.

6. Información sobre financiación.

La compañera Carmen Fernández Chaparro informa brevemente acerca de lo tratado en el Taller de Financiación del pasado I Encuentro Provincial.

7. Propuestas de colaboración con la Red de Solidaridad Popular y de formalización de una caja de resistencia.

Ángela Solano informa acerca de la Red de Solidaridad popular y propone colaborar con ella. Fernando Baisón, por otra parte, propone crear una hucha de resistencia para poder soportar cualquier tipo de sanción derivada de una protesta en la calle.

Se abre un turno del debate, en el que se añaden dos propuestas más. La primera, crear, junto con la caja de resistencia, un comité de asesoramiento legal. La segunda, que este Círculo apoye la moneda social “Jara”, reflatándola, u otras iniciativas similares.

Todas las propuestas **son aprobadas por mayoría absoluta.**

8. Información sobre posible contacto con otras fuerzas políticas.

Ignacio Rodríguez informa acerca de las intenciones de contacto que otras organizaciones políticas de nuestra ciudad han manifestado con respecto a este Círculo.

En primer lugar, Ángel Marcos, coordinador general de la asamblea local de IU en Mairena del Aljarafe, mostro su intención de mantener una reunión a los integrantes de este Círculo que asistieron al último Pleno.

Por otra parte, Jerónimo Trujillo, de la agrupación del PSOE de Mairena del Aljarafe, se acercó a miembros del Círculo al concluir la manifestación por el Maese Rodrigo con idénticas intenciones.

En último lugar, Marco Terranova, de Construyendo la Izquierda - Alternativa Socialista, formación integrada en La Izquierda Plural, se ha dirigido al correo del Círculo buscando la “unificación de fuerzas políticas para acabar con el bipartidismo”.

Una vez referidas estas cuestiones, se abre un turno de debate en el que se propone que aquellos representantes de otras fuerzas políticas, colectivos, asociaciones, etc., acudan directamente a la Asamblea del Círculo a exponer sus propuestas.

Finalmente, dicha propuesta queda **aprobada por unanimidad.**

9. Propuesta de designación de un coordinador en las comisiones.

Carmen Fernández Chaparro defiende la designación, en el seno de cada una de las comisiones de trabajo, de una persona que sirva de contacto con el resto del Círculo, en pos de una mayor operatividad. La propuesta queda **aprobada por mayoría absoluta.**

10. Petición de grupo de voluntarios para la conciliación de la vida familiar.

Con la finalidad de que aquellas personas con hijos a su cargo puedan asistir con mayor facilidad a las Asambleas, se solicita la conformación de un grupo de voluntarios que cuiden de los menores durante la celebración de las mismas.

11. Organización de charlas de formación. Petición de voluntarios y de ideas.

Se informa sobre la posibilidad de impartir talleres de formación sobre diversos temas (renta básica, asamblearismo, etc.). Asimismo, se solicitan voluntarios e ideas para la realización de los mismos.

12. Información acerca de la incorporación de la Comisión de Finanzas a la Comisión de Organización.

Se informa de que, dada la escasez de miembros de la Comisión de Finanzas, se ha unido a la de Organización. Asimismo, se solicita que aquellos con conocimientos de finanzas y contabilidad se integren a trabajar en ella.

13. Establecimiento de la próxima asamblea.

En virtud de lo aprobado en el punto 1, quedan como posibles fechas para la siguiente Asamblea Ordinaria:

1. El sábado 26 de julio
2. El jueves 31 de julio

Ambas son sometidas a votación, **eligiéndose por mayoría absoluta** que la próxima Asamblea Ordinaria tendrá lugar el jueves 31 de julio.

14. Ruegos y preguntas.

Habiéndose cumplido el plazo límite de dos horas para el desarrollo de la asamblea, la Mesa decide no abrir el turno de ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas del día arriba mencionado.